Manifiesto del curso de extensión universitaria «Memorias en Diálogo entre España y Chile. Experiencias compartidas en Memoria Democrática y Derechos Humanos»

Quienes participamos en este curso venimos de la universidad, los sitios de memoria, el movimiento memorialista y la educación. Durante estos días nos hemos reunido en el Parque por la Paz Villa Grimaldi, en Santiago de Chile, y de forma virtual desde España y otros países, para poner en diálogo investigaciones, experiencias de lucha y prácticas pedagógicas sobre memoria democrática y DDHH.

Lo hemos hecho en un lugar que no es neutral. Aquí funcionó el Cuartel Terranova de la DINA, donde miles de personas fueron detenidas y torturadas, y muchas de ellas asesinadas o hechas desaparecer. La lucha persistente de sobrevivientes, familiares, vecinas y vecinos impidió que este lugar fuera definitivamente borrado y lo transformó en el Parque por la Paz Villa Grimaldi, abierto a la ciudadanía desde 1997.

Aunque Chile y España han vivido procesos históricos y transicionales distintos, comparten deudas pendientes y desafíos en materia de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. A partir de este intercambio, manifestamos lo siguiente:

1. La necesidad de contar con marcos jurídicos y políticas públicas que pongan en valor y garanticen la vida de los sitios de memoria democrática

Los sitios de memoria no son solo bienes patrimoniales o lugares donde se juega la disputa política por el relato. Son pruebas materiales de crímenes de Estado y, a la vez, espacios vivos que deben orientarse a la educación y a la investigación en DDHH, y también al reconocimiento, la reparación y al encuentro. Llamamos a avanzar hacia un ordenamiento jurídico de políticas de memoria que no se limite a conservar, sino que garantice el reconocimiento, el resguardo y el funcionamiento permanente de los sitios de memoria democrática.

2. Defendemos la civilidad democrática frente al negacionismo, la banalización y la desmemoria

Asistimos al avance de discursos que niegan, relativizan, o justifican los crímenes de lesa humanidad, en las redes sociales, en el debate público y también en espacios institucionales. Negar o justificar crímenes de lesa humanidad resulta inadmisible. No es la memoria la que divide a nuestras sociedades, sino la impunidad y la desmemoria.

El deber de recordar, reconocido en los principios de Naciones Unidas contra la impunidad, obliga a los Estados a preservar la memoria colectiva frente a las tesis negacionistas y revisionistas. Fortalecer la civilidad democrática exige, además, educación en derechos humanos en todos los niveles y pedagogías de la memoria que cultiven una empatía crítica, que partan del reconocimiento de los hechos, no se agoten en la conmoción y se traduzcan en análisis, diálogo y práctica democrática.

Los sitios de memoria son aulas insustituibles para ese aprendizaje. El «nunca más» no es una consigna del pasado, es un compromiso que cada generación debe renovar.

3. Reconocemos a la sociedad civil e interpelamos al Estado

En ambos países, la memoria ha sido y es sostenida por la sociedad civil: familiares, sobrevivientes, organizaciones de derechos humanos, asociaciones memorialistas, comunidades vecinales y colectivos de educación y arte, algunas presentes en este encuentro. Las personas que las

integran buscaron a los desaparecidos, documentaron los crímenes, abrieron fosas y recuperaron edificios cuando el Estado callaba, negaba o encubría. Pero reconocer no es delegar. La memoria no puede depender solo del voluntarismo o de financiamiento condicionado a la voluntad política. El Estado que fue responsable de los crímenes es hoy responsable de garantizar su memoria.

Por ello, interpelamos a los gobiernos de Chile y de España a cumplir plenamente sus obligaciones de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Esto supone políticas de memoria estables dotadas de presupuesto adecuado y mecanismos de participación que respeten la autonomía de las organizaciones de memoria democrática.

4. Afirmamos la responsabilidad de la universidad pública

La enseñanza y, en particular, la universidad pública también fue blanco de la represión. El compromiso de la universidad pública con los derechos humanos es, por tanto, también un ejercicio de memoria sobre sí misma y una obligación para con la sociedad.

A la universidad, y en especial a la universidad pública, le corresponde formar profesionales con un compromiso ético explícito con la promoción y defensa de los derechos humanos. Le corresponde también producir conocimiento riguroso al servicio de la verdad y la justicia y tejer alianzas estables con sitios de memoria y las organizaciones sociales, reconocidos como espacios de producción de conocimiento.

Este curso de extensión universitaria, fruto de la alianza entre la UNED, una universidad pública española, y el Parque por la Paz Villa Grimaldi, un sitio de memoria en Chile, muestra que ese compromiso puede ir más allá de las aulas y de las fronteras. Defender la universidad pública, su autonomía y su financiamiento es también defender la democracia.

5. Nos comprometemos a seguir fortaleciendo las redes de diálogo sobre memoria y DDHH entre España y Chile

Nuestras memorias están entrelazadas. En 1939, el Winnipeg trajo a Valparaíso a más de dos mil refugiados republicanos españoles. Décadas después, España acogió a chilenas y chilenos exiliados, y en 1998 la justicia española impulsó la detención de Augusto Pinochet en Londres, un hito de la jurisdicción universal. Esa historia compartida nos convoca a dar continuidad a este diálogo mediante una red estable de colaboración entre universidades, sitios de memoria, archivos y asociaciones memorialistas de ambos países.

Desde este lugar de horror convertido en Parque por la Paz, reafirmamos que la memoria no es nostalgia, sino una tarea del presente y una responsabilidad con el futuro. Lo hacemos por las víctimas, por quienes aún buscan a sus seres queridos y por las generaciones que vendrán.

Memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Nunca más.

Participantes en el curso «Memorias en Diálogo entre España y Chile». Parque por la Paz Villa Grimaldi, Peñalolén, Santiago de Chile, 6 de noviembre de 2026